

## Informe de Actividades Agosto 2021

Sololá 31 de agosto de 2021 ↙

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-648-2021-029 ↙
2. Nombre: Bernardino Antonio Tuy Och ↙
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ↙
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en fortalecer la participación Interinstitucional a través de las reuniones de COMUSANES, en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, correspondientes al mes de agosto de 2021..
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en cumplimiento al POACOMUSAN realizando actividades en conmemoración a la promoción de la lactancia materna en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en capacitar a las COCOSANES, vinculando temas de Gobernanza y fortalecimiento de las mismas, con intervenciones del PMA. en el municipio asignado.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en reforzar conocimientos a fontaneros sobre la aplicación de métodos para la purificación de agua, en las comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán..

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de Huertos familiares, implementadas en las comunidades en donde hay casos de Desnutrición Aguda</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la Planificación Comunitaria Participativa, con el Programa Mundial de Alimentos.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la conformación de nuevos grupos de COCOSANES, que trabajan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


f)   
 DPI\_1930 23822-0706

f)   
 Marco Antonio Monzón  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-



f)   
 M.Sc. Lic. María G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13.676



f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-